



JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MONTERIA
Carrera 06 No. 61- 44 Piso 3 oficina 308 Edificio Elite
Montería – Córdoba
adm07mon@cendoj.ramajudicial.gov.co

Montería, 23 de marzo de 2022

Al contestar cite este número
JSAOCJM 2022-00043/0100

Director:
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE
CVS**

Acción Popular
Radicado 23.001.33.33.007.2022-00043.00
**Demandante: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS
VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE CVS**
Demandado: MUNICIPIO DE AYAPEL

Cordial Saludo:

Por medio del presente y en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 15 de febrero de 2022, me permito remitirle aviso para informar a los miembros de la comunidad del municipio de Ayapel que puedan estar afectados con los hechos que motivan la presente acción, el aviso debe ser publicado en un diario de circulación local y comunicación radial.

Se adjunta a la presente el citado aviso.

Atentamente,

Juan Camilo Salgado García
Secretario